

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 231 Martes 5 de diciembre de 2017 Pág. 11305

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9805 MERCAT DE SANTA CATALINA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Plaça Navegació, s/n, de Palma de Mallorca, el próximo día veintisiete de enero de dos mil dieciocho a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el día veintinueve de enero de dos mil dieciocho, en el mismo local y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en los Estatutos Sociales y en las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital. Los señores accionistas que así lo deseen podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general, salvo en los casos en que, a juicio del presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique el interés social. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2017.- Gabriel Ferrà Martorell, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170088046-1